



CONVOCATORIA COMISIÓN DE PERMANENCIA CURSO 2023-2024

De acuerdo con el apartado 12 del capítulo octavo de las instrucciones para el curso académico 2023 -2024 se convoca la **Comisión de permanencia del curso 2023-24** para el próximo jueves 11 de julio de 2024, a las 11:00 horas en el despacho del Director.

Las solicitudes deberán presentarse desde el 27 de junio al 5 de julio de 2024 ambos inclusive, por correo electrónico a secretaria@resad.es con el asunto “comisión de permanencia curso 2023-24”

Dichas solicitudes deberán incluir los datos personales del estudiante, señalando cuál de las causas académicas reflejadas en la página 37, apartado 10 de permanencia excepcional de las instrucciones motiva su solicitud. Esta deberá ir acompañada de aquella documentación necesaria para la acreditación de las circunstancias excepcionales que se aleguen.

Se recuerda que el alumnado solo podrá acudir una sola vez a la comisión de permanencia por cada título cursado en el centro, independientemente de las causas académicas o personales alegadas.

En Madrid, a 27 de junio de 2024.

El Director del centro

La secretaria académica

Fdo. Pablo Iglesias Simón

Fdo. Paula Miguélez Lucena